

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16290 *Resolución de 13 de julio de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Agencia Provincial de Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 132, de 13 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Subinspector/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ogíjares, 13 de julio de 2026.—El Vicepresidente, Eduardo Miguel Martos Hidalgo.